

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 13/09/2022

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobar los Criterios de Selección de la Sociedad de Auditoría que serán incorporados a las bases del Concurso Público de Méritos conducido por la Contraloría General de la República, para la designación de la Sociedad de Auditoría que efectuará la Auditoría Financiera de los Estados Financieros relacionados al Encargo Especial hecho a PETROPERÚ S.A., mediante Decreto Supremo N° 029-2020-EM, por los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre de los años 2021 y 2022.
- Ratificar, por ampliación del periodo de auditoría, a la Sociedad de Auditoría Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, autorizada por la Contraloría General de la República, para efectuar la Auditoría Financiera y Presupuestal de PETROPERÚ S.A. del ejercicio 2021.
- Aprobar los Criterios de Selección para la designación de la Sociedad de Auditoría, que deberán ser incorporados a las bases del Concurso Público de Méritos conducido por la Contraloría General de la República; para que realice la auditoría financiera de PETROPERÚ S.A. por los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023, y 2024.
- Facultar a la señora Beatriz Cristina Fung Quiñones, Gerente General (e) de PETROPERÚ S.A., para suscribir los documentos públicos o privados que se requieran para formalizar los acuerdos precedentes.

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO

REPRESENTANTE BURSATIL

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.